Ordinº

En la muy noble muy leal ciudad de mur
sabado quatro dias del mes de junio de mill e
quinientos y setenta e cinco años, en la camara de las casas de la
corte de la dicha ciudad, fueron congregados e ayuntados
los muy Ill.es señores Justicia e Regimiento della segun
a costumbre, es a saber don Pedro de Ribera de Vargas
corregidor e Justicia mayor de la dicha ciudad y de las demas
de su corregimiento por su mag.d e Ill.e Fran.co Mateo de Val
cacer, garci perez, Ant.o de Roda, Ant.o de Anaya
diego de Torres, Fran.co Guiel, Luis de Aroca, Ant.o
Riquelme, Pedro Pelegrin don Luis Carrillo, Salvador Nav.o
don Fran.co Pacheco, regidores

Siendo el mui de Valcacer mayordomo e receptor e fiel de
Lugar e Fran.co Jimenez, Francisco Gonzalo Luis de Fonta
na, Fran.co de Vas, Gonzalo Pedro, Lorenzo Pedro, Nan Luis de
Tenca, Jurados de la dicha ciudad e por ante mi
Juan de Mesquita mayor de la ayuntamiento della por su mag.d

Precio de vaca

Acordaron que atento que el precio de las vacas es
ecesivo a sesenta mrs el arriel de, mandaron que no
se venda la dicha vaca

Otrosi dixeron que porquanto las carnes e abasto dellas
va por Reg.o e baxa, e conviene se estiendan
los precios a que se venden, por tanto mandaron
que de aqui adelante los fieles de la dicha sisa e carne